

Numeral 27.

El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley.

MES FEBRERO DEL-2025.

Ciudad Flores Peten, 06 enero 2025

Señor P. C.
CARLOS HUMBERTO AC CH.
Coordinador de la Unidad de Información Publica
Municipalidad de Flores Peten.

Señor Coordinador.

Por este medio me dirijo a usted para deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En consideración al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Publica numeral 21 que se refiere al LISTADO DE FIDEICOMISOS. Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso, por este medio hago constar que en esta municipalidad no se cuentan con fideicomiso.

Por la atención prestada a la presente, aprovecho para suscribirme de usted,
atentamente



Lic. Ronal Francisco Roque Esquivel

Director Financiero Municipal
Municipalidad de Flores, Peten.